

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año IX SUSCRIPCIÓN.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números Murcia 20 de Noviembre de 1894 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2522 No se devuelven originales.

LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España. FUNDADA EN 1706

Reservas:	Pesetas. 50.000.000
Beneficios repartidos:	89.000.000
Siniestros pagados:	500.000.000

INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL
Murcia.—San Antonio, 16.
Solicita buenos agentes.

QUINTAS

Agencia Gran Centro de Redenciones, y Subvenciones del Ejército DE LA PENINSULA Y ULTRAMAR

Director propietario: D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

Capital en garantías 400.000 pesetas

BASES DE LOS SEGUROS

Seguro de todo evento y libertad completa del servicio, 100 pesetas.—Id. de Redencion de Ultramar, 150.—Id. de subvencion ó sustitucion de Ultramar, 125.—Id. especial con sustitucion gratis, 200.—Id. de Subvencion de pesetas 500, por 50.—Id. id. de 250, por 25.—Idem id. de 125 por 13.

Puntos en que pueden consignarse los depósitos.

En Murcia D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla 37.

En Jumilla, D. Gaspar Melendez Mira; propietario.—En La Union, D. Antonio Zapata Izquierdo; Centro de comisiones.—En Aguilas, D. Juan Aragon; farmacéutico.—En Mula, D. Miguel Artero Martinez; comerciante de tejidos.—En Lorca, D. G. Peran Caro; calle de la Cava.—En Alcantarilla, D. Zacarias Trinidad Cortina.—En Cartagena, D. Juan Roca; Angel 22.—En Fortuna, D. Francisco Abad Madohll; Farmacéutico.—En Ojalesparra, D. Rafael Armand; médico.

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes ó inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una ó dos niños en las épocas de primavera y verano.

Los proceres medicos prescriban nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarrón Farmacia de D. Miguel Mendez.

AVISO AL PUBLICO

En el establecimiento de las Columnas calle de la Frereria núms. 30 al 38, se acaba de recibir, un gran surtido en los artículos siguientes:

Trajes de punto para señoras caballeros y niños.

Cubre corsés de lana para señoras.

Guantes y mitones de lana.

Pasamanería de todas clases.

Gran surtido en medias y calcetines de lana y algodón.

Inmensos surtidos en corbatas, cuellos y puños.

Gran coleccion en paños de seda y Algodón á precios de fábrica.

20000 Corsés á precios desconocidos y tambien hay una bonita coleccion en 30 colores de pelos de cabra á 22 REALES libra.

No olvidar que tambien hay en este establecimiento la Bateria de Cocina, en muy buenas condiciones y una porcion más de artículos imposibles de enumerar y á precios baratísimos.

No equivocarse: Establecimiento de LAS COLUMNAS: Calle de la Frereria, núms. 30 al 38 (Bajos de D. Juan Lopez Somalo).

CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, junto á las monjas Teresas, se ha recibido un inmenso surtido en estereria de todas clases y dibujos á precios desconocidos.

Para que el público pueda convencerse de su baratura y gran variación en dibujos, puede pedir el muestrario variado que poseemos ó visitar el establecimiento, y se convencerá con presenca de la verdad.

En pitas dobles, batayias, pitas lisas, cordellitos y esteras de pletas para iglesias y habitaciones, diferentes dibujos.

Tambien en dicho establecimiento se ha recibido variedad en persianas, lampas barro superiores, esteras de junco, tejido de esparto y felpudos de varios tamaños.

En el mismo establecimiento se colocan alfombras y esteras nuevas y usadas á precios reducidísimos.

No olvidarse: Plano de San Francisco 30, junto á las monjas Teresas. 30—15

UNA GANGA

Se vende un buen piano vertical en precio reducido.

En la administracion de este periódico daran razon.

CONTRA EL FRIO

Quien no estera y cubre el erudo suelo con los precios que les dan este año en la estereria de la calle de Sta. Isabel, de José Fuster que ha sido fabricante ya 5 años y escoge los géneros que son buenos y baratos.

Tiene telas dobles con dibujos á 7 reales vara. Batayias de pita de 1.º 5 reales y medio, id. de pita de 2.º 5, Pita lisa 4 reales y Souartos, filete esparto y pita 4 reales. Pita doble de colores 2 reales y 2 cuartos, id. sencilla 2 reales. Estera de junco máquina 1.º 7 pesos gordos, de 2.º 2 reales. Batera de junco y esparto de todas clases, tambien hay persianas á 10 reales metro cuadrado con cordel y colocadas.

Frente á la posada de Sta. Catalina CALLE STA. ISABEL, 4.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER

AGUAS AZOADAS

Se vende el privilegio de las de Murcia y Cartagena, porque, ocupaciones imprescindibles de su dueño le impiden montar el establecimiento, despues de tener adquiridos los aparatos y cuanto es necesario, los cuales tambien podrian entrar en la venta.

Dirigirse á D. José Maria Meseguer, Apóstoles 11.

QUESOS FRESCOS

Crema superiores de bola, Plato, Esmantal (Gruyer), Palmesano, Port-Salut, Roquefort, Bric y el rico Camembert.

Mantecas frescas selectas de vaca danesa y asturiana, salchichones de Vich y Milan; salchichones de pollo, perdiz y faisán, lenguas á la escarlata, salchichon Offort, salsa de Lea y Perrins, embuchado Serrano, jamones para magra, bacalao de Escocia fresco, idem sin espinas, arenques ahumados y anchoas de Rosas.

JOSE SANCHEZ PEDREÑO COMESTIBLES FINOS La Paloma, Plateria, 79.

Gonzalez Vera

DENTISTA DE S. M. Y SUEDOR

de los Sres. Francellus y Delgado.

Participa á su distinguida clientela y al público en general que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente positivos para la pronunciacion y masticacion.

Así mismo construye dientes y muelas sueltas y toda clase de aparatos protéicos, siendo sus precios al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA

SOCIEDAD, NUM. 17

Edicion de la noche

20 DE NOVIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Anoche en el tren de Alicante, llegaron á esta los distinguidos redactores del "Liberal", Sres. Vargas y Lázaro, á quienes enviamos un cariñoso saludo de bienvenida.

La digna representacion del popular periódico madrileño, que ha venido á honrar á Murcia con su visita, merece los mayores plácemes por el propósito meritorio en que está inspirada su fecunda excursion á todas las provincias de España.

Los distinguidos redactores del "Liberal", vienen á estudiar atentamente las necesidades legítimas de la provincia y á proponer en lo posible la satisfaccion de las mismas.

Ancho campo tienen, donde ejercitar la inteligente actividad de que son capaces, pues ninguna otra provincia habrá en España, que, como la de Murcia, esté tan necesitada de la patriótica campaña del "Liberal".

Aquí se está ensayando actualmente el problema mas trascendental de las obras públicas, cual es el de combatir las inundaciones, aumentando los regadíos en estos fértiles valles del Mediodía.

Nuestra provincia esencialmente agrícola, no puede exportar sus rigos y abundantes frutos por la excesiva elevacion de las tarifas de ferro-carriles; la mineria perezca por los excesivos tributos y muy singularmente el de 10 pesetas por tonelada de plomo argentífero; los vinos riquísimos de la parte norte de la provincia, carecen de vias de comunicacion para concurrir al comercio del mundo; hay aquí, pues, muy perentorias necesidades que el Madrid oficial no cuida de satisfacer.

En cuanto al regimen moral, hemos perdido mucho, desde que la provincia está entregada al mas deplorable caciquismo.

Los Ayuntamientos protegidos por los caciques, cobran sus ingresos y no pagan sus obligaciones; quedan en la impunidad los mayores desmanes administrativos; se cortan pinos en los montes públicos y no parecen los culpables; toda la maquinaria oficial está entregada al cacique que puede considerarse hoy árbitro de los destinos de la provincia.

Lo del Panamá cartagenero es uno de los mas grandes escándalos de España, por lo mismo que están interesadas personas de mucho viso, en que no se descubra un hecho tan punible y se depuren las responsabilidades correspondientes; lo de la Junta de Obras del Puerto, tambien

merece un saludable y severo correctivo; hay, en fin, asuntos de entidad que requieren la atencion de la prensa independiente para que el gobierno se preocupe de ellos.

La campaña que en esta pueden hacer los Sres. Lázaro y Vargas, será provechosa para la provincia y por ello nos felicitamos.

Una boda

En la noche del domingo próximo pasado tuvo lugar la ceremonia de unirse en indisoluble lazo la bellísima Srta. Angela Cano y nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Juan Ayuso.

Desde las primeras horas de la expresada noche comenzaron á afilar á la casa de los Sres de Cano los invitados á esta ceremonia, de rigurosa etiqueta, y á las siete en punto marcharon á la iglesia parroquial de S. Bartolomé, donde habia de tener lugar el acto de los desposorios ante el altar de la Virgen de las Angustias.

Vestía la novia, que estaba verdaderamente hermosa, elegantísimo traje blanco prendido el velo de desposada y llevaba en su mano el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de frac.

Colocados en el sitio conveniente ambos contrayentes, recibieron la bendicion nupcial del tio del novio, el muy ilustre señor D. José Ayuso, canónigo de la Santa iglesia Catedral de Orihuela, siendo padrinos D. Eduardo Cano y D.ª Bárbara Andreu, padre de la novia y madre del novio respectivamente.

Fueron testigos de tan solemne acto el letrado D. Salvador Martinez Moya y el joven oficial de administracion militar D. Leopoldo Estellés y autorizó el casamiento como delegado del juez, el letrado D. José Miñano.

Terminada la ceremonia y despues de las naturales expansiones y enhorabuena, partieron los nuevos esposos y los invitados á casa de los Sres. de Cano donde fueron obsequiados con un magnífico banquete dispuesto con la esplendidez que es proverbial en los dueños de la casa.

Una vez entonados los estómagos se empezó el baile; resultó muy animado, prolongándose tan agradable fiesta hasta cerca de las doce, hora en que se pensó en la necesidad de descansar.

A tan agradable fiesta, que dejará imperecederos recuerdos á los que tuvimos el honor de presenciaria, asistieron las Sras. D.ª Bárbara Andreu, doña Exaltacion Velez, D.ª Ana Cano, doña Carmen Granados, D.ª Matilde Miró, D.ª Adela Juan, D.ª Cecilia Juan Maurandi, D.ª Rosa y D.ª Dolores Ayuso, D.ª Obdulia Carles, D.ª Rosario Albaladejo, D.ª Carmen Alcaráz y D.ª Dolores Sanjurjo.

El sexo fuerte estaba representado por D. Eduardo Cano, D. Francisco, D. José y D. Enrique Ayuso, D. Antonio Cano Comandante de la provincia de Cartagena, D. José Velez Ingeniero naval, D. Ginés Cano, Secretario del Ayuntamiento de Cartagena, D. Luis Lopez Bó, Juez de primera instancia de la Catedral, D. Virgilio Guirao, D. Salvador Martinez Moya, D. Leopoldo Estellés, Jacinto, Vicente y Antonio Martinez, Mateo Seiquer, Julian Plaza, Paco Ayuso, Antonio Gonzalez, Octavio y Nicolás Cano y Pepe Miñano.

En suma, la fiesta resultó digna de las personas que la organizaron y este es su mejor elogio.

Nuestra enhorabuena á los señores

de Ayuso á quien deseamos una eterna luna de miel, cuya enhorabuena hacemos extensiva á los padres de los nuevos esposos y respectivas familias.

P. P.

Reforma aceptable

Un suscriptor ha escrito á *El Noticiero Universal* de Barcelona proponiendo un medio para hacer imposible el extravío de los valores contenidos en las cartas certificadas. Consiste el medio en que las cartas se entreguen abiertas al oficial encargado de las certificaciones, el cual puede comprobar por sí mismo la exactitud de la cantidad que ellas contengan, y en tal sentido no debe tener inconveniente alguno en ceder recibo de la carta y de la suma que la acompaña. El referido empleado, al hacer entrega de la correspondencia certificada al compañero que tenga que llevarla á su destino, recibirá, para su resguardo, análogos recibos de los empuñados por él; debiendo el mencionado compañero suyo á su vez exigir idénticas garantías de la administracion punto de llegada y que debe repararla. El único inconveniente que este método presenta es que, yendo la correspondencia abierta, desaparece el secreto de ella; pero este es un detalle pequeño, si se tiene en cuenta el gran bien que se obtiene con el nuevo sistema, y que el mal solo se reduce á no usar en la carta de remision de valores sino los términos generales de comercio, dando los detalles íntimos que se tenga por conveniente en otra que se escriba por separado y que pueda servir al mismo tiempo de aviso de la remision. El medio nos parece oportuno y digno de ser estudiado, aun cuando ya existe el franqueto de valores de charcos, que, á juicio nuestro, es el preferible á todos.

EL NIÑO DEL VIOLIN

Con gusto volvemos á hablar del pobrecito Vicente Busy, tomando lo que acerca de él escribe *La Epoca* en su número de anoche.

«Lo que ocurrió hace poco ya lo saben nuestros lectores: Vicente se durmió una noche y un desalmado le robó el violín. Dijose despues que no habia tal robo, y que el instrumento habia sido recuperado, pero no fue así.

Refirióse luego que una persona caritativa, el Sr. Alsina, habia regalado á la desventurada criatura otro violín, y esto si es exacto.

El Sr. Alsina tuvo un hijo que dió las primeras lecciones de violín con verdadero entusiasmo, demostrando felices disposiciones para la música. El niño murió poco despues, y el padre guardó el instrumento como joya inestimable, como preciosa reliquia.

Supo el Sr. Alsina al robo de que habia sido víctima Vicente, ante el cual se habia defendido muchas veces en la calle de Alcalá, para socorrerle con una limosna, pensando siempre en su hijo, descolgó el violín de ésta, que adornaba su despacho, basó al pobre niño, y le dijo entregándole el instrumento:

—Mira, este violín era de un hijo mio que se murió, y á quien quise con toda mi alma. Yo te lo regalo en nombre suyo. Cuando empieces todas las noches á herir sus cuerdas, reza por él.»

Noticias como ésta debieran imprimirse con letras muy gruesas en todos los periódicos.

Saben bien al alma.

El desagüe del Pantano

Se está efectuando la operacion del desagüe del Pantano de Puentes, para que pueda recibir las aguas de avenida de la presente estacion.

Esta mañana traía el Regueron una buena avenida, que se espera sea mayor, por las lluvias de la pasada noche,

